

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Socorro, veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Exp. 68755-3184-002-2005-00168-00

De acuerdo con la solicitud allegada por conducto del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de esta localidad el 11 de los corrientes, infórmese a la Asistente de Cesantías del Fondo Nacional del Ahorro, que sobre el señor Isidro Hernández Pérez se encuentra vigente orden de embargo del 20% de las prestaciones sociales, ordenada mediante auto de 17 de noviembre de 2005.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

**Firmado Por:**

**JORGE LEONARDO GARCIA LEON  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 002 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8877318590f9798960b93eef1c612bee5c672382372716a12893277d1e67bd98**

Documento generado en 22/09/2020 11:49:03 a.m.